

Instruye IECM iniciar adquisición de materiales ante elección de 2024

(2023-08-03), La Jornada (sitio), Ángel Bolaños Sánchez, (Nota Informativa) - 22:07:15, Precio \$129,000.00

Ciudad de México. El consejo general del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) instruyó a sus áreas administrativa y operativa a iniciar la adquisición y recuperación de materiales que se utilizarán en la elección del 2 de junio del próximo año como cancelas, urnas, sellos y marcadores, aunque algunas de esas compras estarían supeditadas a la autorización de una ampliación presupuestal ya solicitada por el organismo.

A poco más de un mes de que inicie formalmente el año electoral 2023-2024 en la ciudad este 11 de septiembre, los consejeros electorales aprobaron esta noche el acuerdo que permite iniciar los procesos de licitación correspondientes.

La consejera presidenta, Patricia Avendaño Durán, refirió que la elección federal de 2024, concurrente con la de varias entidades como la Ciudad de México, es considerada la más grande de la historia y una vez que el Instituto Nacional Electoral (INE) determinó los formatos únicos de la documentación y materiales que se utilizarán en el proceso "podemos avanzar en la adquisición de todos esos elementos, previendo que el próximo año todos los organismos públicos locales electorales (OPLE) estarán avanzando en la medida de sus posibilidades económicas en la adquisición de ellos".

Al considerar el factor inflacionario que eleva los costos de dichos materiales, "es de celebrar que nosotros estemos ya en la posibilidad de avanzar en la adquisición de todos estos elementos", agregó, aunado a que inició también la construcción de acuerdos con otras instancias como Talleres Gráficos de la Nación, para la impresión de las boletas, actas y toda la documentación electoral.

El presidente de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística, Ernesto Ramos Mega, consideró también de vital importancia que se apruebe en este momento la adquisición de esos materiales con el presupuesto de la institución y ampliaciones que ha solicitado.

En el programa operativo anual (POA) ajustado en enero de este año, se aprobó también solicitar una ampliación presupuestal por 110 millones 694 mil 454 pesos al gobierno de la ciudad, por conducto de la Secretaría de Administración y Finanzas.

Entre los proyectos, trabajos y acciones que estarían supeditadas a dicha ampliación, referidos en el documento "Desglose y justificación de los recursos ajustados y adicionales, para ampliación" se incluyó la adquisición de algunos materiales electorales: funda de polivinyl, urna electoral, base porta urna, caja paquete, cinta de seguridad, lupa fresnel y mampara especial.

[Aprueba Consejo General del IECM acuerdo para adquisición de materiales electorales para 2024](#)

(2023-08-03), Noticias MVS (Sitio), Adrián Jiménez, (Nota Informativa) - 20:49:26, Precio \$55,800.00

El Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó, por unanimidad, los modelos de los materiales electorales que se utilizarán en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, que dará inicio durante la primera semana de septiembre del año en curso.

Durante la sesión pública extraordinaria, la Consejera Presidente del organismo electoral, Patricia Avendaño, detalló que los materiales que se utilizarán en los comicios del 2 de junio de 2024, para la elección de Jefatura de Gobierno, Diputaciones Locales y Alcaldías con sus respectivas Concejalías, consisten en cancel electoral, mampara especial, caja paquete electoral, urnas (un modelo para cada tipo de elección), base porta urnas, Sello "X" modelo 2003 y modelo 2019, marcadores de boletas (crayón triangular), lupa tipo Fresnel y cinta de seguridad.

La consejera Avendaño celebró que este acuerdo permita avanzar con la suficiente antelación en los procesos de licitación para la adquisición de dichos insumos.

"Una vez que tenemos nosotros esos indicadores para poder contratarlos y previendo que el próximo año todos los organismos públicos locales estarán avanzando, en la medida de sus posibilidades económicas, en la adquisición de ellos, sin olvidar el factor de la inflación que también eleva los costos, pues es de celebrar que nosotros estemos ya en la posibilidad de avanzar en la adquisición de todos estos elementos", expuso.

El Acuerdo aprobado por el Consejo General especifica además que, para el voto de la ciudadanía capitalina residente en el extranjero que participará en la elección de la Jefatura de Gobierno y Diputación Migrante, el material consiste en caja paquete electoral, caja contenedora de sobres voto y urnas.

De igual forma se establece que, de los materiales señalados se rehabilitarán y reutilizarán los cancel electorales modelo IECM, urnas para las tres elecciones, bases porta urna, caja paquete electoral, marcadores (crayones triangulares), lupas tipo Fresnel y sellos X modelos 2003 y 2019.

También se indica que los colores que se utilizarán cumplen con lo establecido en el Reglamento de Elecciones, por cuanto a que los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE) se abstendrán de utilizar los colores que emplea el INE en las elecciones federales, además de evitar el uso de colores que se incluyan en los emblemas de los partidos políticos y, en su caso, de candidaturas sin partido.

[IECM aprueba modelos de materiales para el proceso electoral de 2024](#)

(2023-08-03), Expansión Política CDMX (sitio), David Santiago, (Nota Informativa) - 22:03:38, Precio \$7,715.00

El pleno del Instituto Electoral de la Ciudad de México aprobó este jueves los modelos de los materiales electorales que se utilizarán en los comicios del 2 de junio de 2024 para la elección de Jefatura de Gobierno, diputaciones locales y alcaldías con sus respectivas Concejalías.

En sesión extraordinaria, los consejeros electorales indicaron que para la jornada electoral del próximo año, cada casilla deberá contar con materiales necesarios y aprobados por el organismo en la materia tanto local y federal, los cuales consisten en: cancel electoral, ampara especial, caja paquete electoral, urnas (un modelo para cada tipo de elección), base porta urnas, Sello "X" modelo 2003 y modelo 2019, marcadores de boletas (crayón triangular), lupa tipo Fresnel y cinta de seguridad.

El acuerdo aprobado especifica además que para el voto de los capitalinos residentes en el extranjero que participará en la elección de la Jefatura de Gobierno y Diputación Migrante, el material consiste en caja paquete electoral, caja contenedora de sobres voto y urnas.

El proyecto votado por el órgano electoral refiere también que el 10 de julio de 2023, mediante oficio INE/DEOE/0738/2023, el Instituto Nacional, a consulta del Instituto Electoral local, consideró viable la reutilización de los crayones rectangulares para marcar boletas, validó la reutilización de los materiales correspondientes al voto de la ciudadanía residente en el extranjero, los cuales deberán considerar la cromática y los Pantones correspondientes y otros materiales que no requieran una compra adicional.

El consejero electoral Ernesto Ramos Mega consideró necesaria la aprobación de dichos materiales para en su caso, producir los elementos de las casillas y que estén en tiempo y forma para la jornada del 2 de junio de 2024.

"Para que podamos hacerlos buena parte con el presupuesto asignado este año y las ampliaciones presupuestales y hacer un mejor uso más eficiente de los recursos, quiero destacar los cancelos que vamos a rehabilitar y las mamparas que van a sustituir a algunos de estos cancelos", expuso.

Respecto a las urnas para la Elección de Jefatura de Gobierno, bases porta urna, caja paquete electoral y lupas tipo Fresnel, se adquirirán las piezas necesarias para completar el stock y reserva para su resguardo.

También se prevé adquirir mamparas especiales para complemento en sustitución de cancelos y serán adquiridas a totalidad las cintas de seguridad.